



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Carabineros de Chile

Fono Niños 147

Última actualización: 14 septiembre, 2021

Descripción

Es un servicio telefónico gratuito y confidencial de Carabineros de Chile, creado como una instancia preventiva de orientación y apoyo especialmente dirigida a niños, niñas y adolescentes (NNA) que sean víctimas de amenazas o vulneración de sus derechos.

Por medio de la línea telefónica, personal especializado acogerá sus requerimientos, entregándoles orientación y concurriendo en su auxilio (cuando corresponda).

Revise [más información](#).

El Fono Niños 147 **está disponible las 24 horas durante todo el año.**

¿A quién está dirigido?

Todas las personas que sepan de un hecho delictivo que involucre a menores de edad cuando sus derechos estén vulnerados o amenazados.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile

Telefónico:

1. Llame al 147 (Fono Niños).
2. Explique el motivo de su llamado: solicitar información o ingresar una denuncia relacionada con un menor de edad que es víctima de un delito.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado orientación. Carabineros verificará los hechos para ingresar la denuncia ante la autoridad correspondiente.